

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION
sin alterar estructura

 ART. 6.2.9. O.G.U.C.


Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **IV**

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
04
FECHA
09.01.2018
ROL S.I.I
3089-36

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 670 / 2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5537 de fecha 12.09.2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha *** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR - AMPLIACIÓN VIVIENDA
(especificar y m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA ARAUCO

N° 5328 Casa N° 36 manzana ***

URBANO sector CONDominio ALTO LA FLORIDA II
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 63,76 m2 quedando en un total construido de 135,71 m2
en una superficie de terreno 212,34 m2 (SITIO 36)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

N/A

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : ***

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CARLOS AQUEZ ROJAS			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MIGUEL CORTÉS CORTÉS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
SE ACOGE AL ART. 1.2.1 DE LA OGUC			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN:		\$ 5.704.160.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		\$ 85.562.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)		\$ 0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 10003	DE FECHA : 22-09-2017	(-) \$ 8.552.-
TOTAL A PAGAR			\$ 77.457.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	300	FECHA 08-01-2018
CONVENIO DE PAGO	N°	***	FECHA ***

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N° 04 DE FECHA 09-01-2018



(Handwritten signature)
PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

PNP/PSM